

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ TÉCNICO

No. 07/21 Extraordinaria

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, el cuatro de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las doce horas, se reunieron las y los integrantes del comité técnico del **Fideicomiso para el Desarrollo de Microproyectos Productivos del Estado de San Luis Potosí**, en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, **SIFIDE**, ubicadas en la Avenida Salvador Nava Martínez número 2992, fraccionamiento Tangamanga, con el fin de celebrar sesión extraordinaria para atender el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia para verificación de Quórum.
2. Análisis y aprobación en su caso de los casos y solicitudes.

El Gerente Operativo del fideicomiso, Hermelindo Monreal Padilla, agradece la participación de las y los asistentes y procede a dar inicio a la reunión, desahogando el **primer punto del Orden del Día**, relativo a la lista de asistencia, registrándose las y los siguientes participantes: SIGFRIDO EDGARDO VÁZQUEZ MEDINA, suplente del Coordinador General Ejecutivo del **SIFIDE** y **Presidente del Comité Técnico**; MAYRA ELIZABETH NAVARRO REYNAGA, representante del **Instituto Nacional de la Economía Social, INAES**; FEDERICO CUADRA ZUÑIGA, representante de la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, CANACO SERVYTUR, Delegación San Luis Potosí**; HILARIO MARTÍNEZ IBARRA, representante de la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, CANACO SERVYTUR, Delegación San Luis Potosí**; PATRICIA IVETTE MARTÍNEZ MEDINA, **Directora Administrativa del SIFIDE**; asimismo se cuenta con la presencia de las y los siguientes invitados: HERMELINDO MONREAL PADILLA, **Director de Desarrollo de Microproyectos Productivos del Estado del SIFIDE y Gerente Operativo del fideicomiso**; YOLANDA MACÍAS LARA, **Directora General de Desarrollo Financiero y Operaciones del SIFIDE**; así COMO MARÍA MERCEDES LÓPEZ MITRE, **Encargada de Análisis de Crédito del SIFIDE**.

Una vez verificada la asistencia, el Gerente Operativo del fideicomiso, Hermelindo Monreal, declara que existe quórum legal para la celebración de la presente reunión y, en consecuencia, serán válidos los acuerdos emanados de la misma.



En el desahogo del **segundo punto del Orden del Día**, el Gerente Operativo, Hermelindo Monreal, continúa desahogando el **segundo punto del Orden del Día**, para lo cual procede, con apoyo de la Directora General de Desarrollo Financiero y Operaciones del SIFIDE, Yolanda Macías, a la presentación de los siguientes casos y el análisis de los mismos, efectuado por las respectivas áreas del SIFIDE:

CRÉDITO TRADICIONAL MICROPROYECTOS PRODUCTIVOS				
NOMBRE DEL SOLICITANTE	TIPO DE CRÉDITO	MONTO AUTORIZADO	MINISTRACIONES	PLAZO (MESES)
CASTILLO CABRERA JUAN BERNARDO	REESTRUCTURA DE CREDITO REFACCIONARIO	\$112,339.32	1	48 (INCLUYENDO SEIS DE GRACIA)
CASTILLO VENADEROS JORGE ULISES	SIMPLE	\$70,847.00	1	36 (INCLUYENDO SEIS DE GRACIA)
CASTILLO VENADEROS JORGE ULISES	REFACCIONARIO	\$374,153.00	2	48 (INCLUYENDO SEIS DE GRACIA)
GARCÍA RODRÍGUEZ GUSTAVO ALFREDO	SIMPLE	\$136,800.00	1	36 (INCLUYENDO SEIS DE GRACIA)
RUBEN CHRISTIAN LEOS VAZQUEZ	SIMPLE	\$53,529.00	1	36 (INCLUYENDO SEIS DE GRACIA)
RUBEN CHRISTIAN LEOS VAZQUEZ	SIMPLE	\$46,274.00	1	48 (INCLUYENDO SEIS DE GRACIA)
ALFONSO PALOMO RAMIREZ	SIMPLE	\$80,000.00	1	36 (INCLUYENDO TRES DE GRACIA)
REYES MARTINEZ LEOPOLDO	SIMPLE	\$120,000.00	1	36 (INCLUYENDO SEIS DE GRACIA)
JOSE LUIS ROJAS MAYA	SIMPLE	\$265,000.00	1	36 (INCLUYENDO TRES DE GRACIA)
ROSAS CASTILLO JAVIER	SIMPLE	\$50,000.00	1	36
TOVAR ALFARO MA. MANUELA Y GAMEZ TOVAR JOSE ABAD	REESTRUCTURA DE CREDITO SIMPLE	\$165,497.41	1	48 (INCLUYENDO SEIS DE GRACIA)
VELÁZQUEZ PADRÓN RAMONA	SIMPLE	\$250,000.00	1	36
VELÁZQUEZ PADRÓN RAMONA	REFACCIONARIO	\$34,541.00	1	36
TOTAL		\$1,758,980.73		

RODRÍGUEZ DELGADO ESTELA
TATAK'OOK ESTANCIA Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL S.C

DECLINADO
DECLINADO

MATAMOROS GONZALEZ MARIA ZITA

Con fecha 05 de febrero de 2021, se le autorizó un crédito simple por \$35,740.00 para apoyo a capital de trabajo y Refaccionario por \$114,260.00, para la compra de un automóvil con valor de \$98,900.00 y una vitrina exhibidora con valor de \$15,360.00, ambos a un plazo de 36 meses, incluyendo 3 meses de gracia; sin embargo, la Sra. Matamoros, solicita reducción del monto a \$75,000.00 el cual pretende destinarlo para la compra de mercancía, esto derivado de motivos personales. Sin embargo, de acuerdo al destino del crédito se considera viable otorgar el crédito simple por \$35,740.00 para apoyo a capital de trabajo y el crédito refaccionario por \$15,360.00 para la compra de la vitrina exhibidora, ambos a un plazo de 36 meses incluyendo 3 meses de gracia. (Los pagos que realizará serán por \$1,930.06 mensuales).

Subsistiendo las condicionantes del acuerdo del comité de crédito, las cuales son las siguientes:

* Se deberá presentar constancia de situación fiscal de fecha reciente para verificar que se encuentre activo dentro de la economía formal y con una actividad que corresponda a su giro.

* Deberá manifestarse en el contrato, las variaciones de nombre de la garante hipotecaria: "María Zita González de Matamoros y/o María Cita González García".

RICCA CERVANTES DANIEL GIBRAN

Con fecha 20 de marzo de 2020, se le autorizó un crédito refaccionario por \$75,785.00 a un plazo de 48 meses incluyendo 1 mes de gracia y un crédito el simple por \$17,000.00 a un plazo de 36 meses incluyendo 1 mes de gracia, el cual se otorgará en 2 ministraciones, la primera por \$17,240.00 para las adecuaciones del local y una vez verificada y comprobada la inversión se otorgará la segunda por \$58,545.00 para el equipamiento y de manera conjunta el crédito simple por \$17,000.00. Con fecha 30 de marzo de 2020, el comité técnico autorizo otorgar 3 meses de gracia a los financiamientos previamente autorizados, que a la fecha se encontraban en proceso de entrega siendo el del Sr. Daniel Ricca uno de ellos. Cabe señalar que el importe señalado en el acta del 20 de marzo de 2020, en la conclusión, así como en el resumen de importes de créditos autorizados en la resolución de comité, se señala la cantidad de \$58,545.00, señalando correctamente en la misma resolución de comité, en el apartado de condicionantes de autorización/comentarios del analista, el importe correcto de \$55,548.00, siendo este importe el que se otorgara para la segunda ministración de manera conjunta con el crédito simple por \$17,000.00.

Manifestado lo anterior, se pregunta a las y los miembros de este Comité, si tienen algún otro asunto que tratar, a lo que responden en sentido negativo, en virtud de lo cual, se da por concluida esta sesión, siendo las doce y treinta horas del mismo día de su inicio, aprobando y ratificando todos los acuerdos emanados de la misma y firmando para constancia las y los que en ella intervinieron.



SIGFRIDO EDGARDO VÁZQUEZ MEDINA
SUPLENTE DEL COORDINADOR
GENERAL DEL SIFIDE Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ TÉCNICO



MAYRA ELIZABETH NAVARRO REYNAGA
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO
NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL,
INAES.



FEDERICO CUADRA ZUÑIGA
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA
NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y
TURISMO, CANACO SERVYTUR



HILARIO MARTÍNEZ IBARRA
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA
NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS
Y TURISMO, CANACO SERVYTUR



PATRICIA IVETTE MARTÍNEZ MEDINA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL
SIFIDE



YOLANDA MACÍAS LARA
DIRECTORA GENERAL DE
DESARROLLO FINANCIERO Y
OPERACIONES DEL SIFIDE



HERMELINDO MONREAL PADILLA
DIRECTOR DE DESARROLLO DE
MICROPROYECTOS PRODUCTIVOS DEL
ESTADO Y GERENTE OPERATIVO DEL
FIDEICOMISO



MARÍA MERCEDES LÓPEZ MITRE
ENCARGADA DE ANÁLISIS DE CRÉDITO
DEL SIFIDE